



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/42788

04/04/2018

103211

AUTOR/A: NAVARRETE PLA, Jordi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que la Dirección General de Tráfico (DGT) está trabajando en la actualidad en la definición e implantación de un sistema de organización de los exámenes para la distribución de la capacidad de examen de las jefaturas entre las distintas escuelas de la provincia de forma equitativa y proporcional. Este nuevo sistema pretende garantizar la prestación de un servicio público de calidad al que puedan acceder todos los ciudadanos en situación de igualdad, distribuyendo la capacidad de examen de la Jefatura entre las distintas escuelas, empleando para ello datos objetivos de demanda en poder del almacén de datos de la DGT. Una vez definido el sistema se aprobará la correspondiente Instrucción para su aplicación a nivel nacional, previsiblemente antes de finalizar el año 2018.

Madrid, 13 de julio de 2018